

Marcelo Vázquez-Bermúdez (Ecuador)

Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1964

ESTUDIOS

Abogado y Doctor en Jurisprudencia
Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito

Magíster en Derecho Internacional
Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima

Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”, Santiago
Diploma de graduado, premio al mejor estudiante

Derecho Internacional
Columbia University, Nueva York

MIEMBRO DE LA COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL DE LA ONU

- Relator Especial sobre los Principios Generales del Derecho, desde 2018.
Ha presentado dos informes sobre los Principios Generales del Derecho.
- Relator de la Comisión de Derecho Internacional, 2015-2016.
- Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Identificación del Derecho Internacional Consuetudinario, 2018.
- Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Protección del Medio Ambiente en Relación con los Conflictos Armados, 2018.
- Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Aplicación Provisional de los Tratados, |2017.
- Presidente del Grupo de Trabajo sobre las Reservas a los Tratados, 2011.
- Presidente del Comité de Redacción de la Comisión de Derecho Internacional, 2009-2010
- Panelista sobre el tema de la responsabilidad de las organizaciones internacionales por hechos internacionalmente ilícitos, en la reunión de los asesores jurídicos de organizaciones internacionales y los miembros de la Comisión, Ginebra, 2009.

- Miembro del Comité de Redacción de la Comisión de Derecho Internacional para los temas: Crímenes de Lesa Humanidad, Protección de las Personas en casos de Desastres, Práctica y Acuerdos Ulteriores en la Interpretación de los Tratados, Expulsión de Extranjeros, Identificación del Derecho Internacional Consuetudinario, Responsabilidad de las Organizaciones Internacionales por Hechos Internacionalmente Ilícitos, Aplicación Provisional de los Tratados, La Cláusula de la Nación Más Favorecida, La Obligación de Extraditar o Juzgar, Inmunidad de Jurisdicción Penal Extrajera de los Funcionarios del Estado, La Aplicación Provisional de los Tratados, Las Normas Imperativas de Derecho Internacional General (*jus cogens*), La Protección de la Atmósfera, El Derecho de los Acuíferos Transfronterizos, Efectos de los Conflictos Armados en los Tratados, La Protección del Medio Ambiente en Relación con los Conflictos Armados.

CARGO ACTUAL

2020-presente Director General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

- Proporciona asesoramiento jurídico al Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, otras autoridades, y a las misiones diplomáticas y oficinas consulares del Ecuador.
- Emite dictámenes jurídicos en asuntos de derecho internacional, en la celebración de tratados internacionales y en su implementación.
- Presenta a la Asamblea Nacional tratados suscritos por el Ecuador para su aprobación y posterior ratificación.
- Brinda asesoramiento jurídico en derecho internacional a las instituciones nacionales.
- Coordina la cooperación judicial internacional del Ecuador, incluyendo extradiciones.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2020 Subsecretario de la Comunidad Ecuatoriana Migrante. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

- Coordinó la asistencia y protección a la comunidad ecuatoriana migrante en el exterior, a través de las embajadas y consulados ecuatorianos, en aplicación de la normativa internacional y nacional en la materia.
- Coordinó el retorno de más de 16 mil ecuatorianos varados en el exterior a causa de la emergencia mundial generada por la pandemia del COVID-19.

2014-2019 Embajador, Representante Permanente Alterno del Ecuador ante la Organización de los Estados Americanos, OEA.

- Profundo conocimiento práctico del Derecho Interamericano, de la OEA y de sus instituciones, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Participó en las Asambleas Generales de la OEA, en múltiples reuniones del Consejo Permanente, de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, y de otras Comisiones y Grupos de Trabajo, en los que brindó importantes aportes constructivos.

2012-2013 Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

- Viceministro de Relaciones Exteriores a.i., en varias ocasiones
- Proporcionó asesoramiento jurídico en derecho internacional a las autoridades del Ministerio.
- Emitió dictámenes jurídicos para la negociación de tratados y otros instrumentos internacionales y para su implementación.
- Negoció el Acuerdo de Delimitación Marítima Ecuador-Costa Rica, y coordinó las reuniones y trabajo de campo binacional que elaboró la carta de límites.
- Jefe de la delegación del Ecuador a la Reunión Preparatoria de la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear, ONU, Ginebra.
- Jefe de la delegación del Ecuador a la VII Reunión Ministerial de la Comunidad de Democracias, Ulán Bator, Mongolia.
- Jefe de la delegación del Ecuador al Grupo de Trabajo de UNASUR sobre Derechos Humanos.
- Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores al Grupo Interinstitucional encargado de la preparación de la presentación del Ecuador a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, para la extensión de su plataforma continental más allá de las 200 millas.
- Delegado del Ecuador al Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Solución de Controversias en Materia de Inversiones de UNASUR.
- Participó en la elaboración del componente jurídico de los sustentos de la Declaración Presidencial Ecuador-Perú de la Bahía Histórica de Guayaquil.

- Participó como Viceministro de Relaciones Exteriores a.i., en la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Ecuador y la República de Corea, a Nivel de Viceministros, 2012.
- Jefe de la Delegación del Ecuador a las reuniones del Comité Binacional del Programa de Canje de Deuda Ecuador - España, 2012-2013.
- Jefe de la Delegación del Ecuador a la Reunión de Expertos Intergubernamentales que negoció las Directrices Internacionales sobre las Respuestas de Prevención del Delito y Justicia Penal al Tráfico de Bienes Culturales y Otros Delitos Conexos, ONU, Viena, 2012.

2006-2011 Delegado Permanente del Ecuador ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París.

- Presidente de la Tercera Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, junio 2011.
- Presidente de la VIII Reunión de las Altas Partes Contratantes en la Convención de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, noviembre 2009.
- Presidente de la Primera Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, marzo 2009.
- Vicepresidente de la Conferencia General de la UNESCO, París, 2007 y 2009.
- Representante del Ecuador ante el Consejo Ejecutivo de la UNESCO, 2006-2007.
- Miembro de la junta asesora de expertos en derecho del mar de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, COI.

2003-2006 Director General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

- Proporcionó asesoramiento jurídico al Ministro de Relaciones Exteriores, otras autoridades y misiones diplomáticas y oficinas consulares del Ecuador en el exterior.
- Emitió dictámenes jurídicos para la negociación de tratados y otros instrumentos internacionales y para su implementación.
- Preparó opiniones jurídicas sobre derecho internacional.

- Presentó al Congreso el contenido y alcance de los tratados suscritos, para su aprobación y posterior ratificación.
- Coordinador de la cooperación judicial internacional del Ecuador, incluyendo procesos de extradición.

1998-2003 Consejero jurídico de la Misión Permanente del Ecuador ante la ONU, Nueva York.

- Delegado del Ecuador ante la Sexta Comisión (Asuntos jurídicos) de las Naciones Unidas del 53° al 57° períodos de sesiones de la Asamblea General.
- Vicepresidente de la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) en el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.
- Vicepresidente del Comité Especial y Coordinador de las consultas sobre el alcance de la protección jurídica del personal de las Naciones Unidas, en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, en los 56° y 57° períodos de sesiones de la Asamblea General.
- Coordinador de las negociaciones sobre la resolución 56/83, relativa a la “Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos”, aprobada por la Asamblea General en su 56° período de sesiones, 2001.
- Coordinador de las negociaciones sobre la resolución 55/153, relativa a la “Nacionalidad de las personas naturales en relación con la sucesión de Estados”, aprobada por la Asamblea General en su 55° período de sesiones, 2000.
- Jefe de la delegación del Ecuador ante el plenario de la Asamblea General para el tema “Los océanos y el derecho del mar”. Negoció varias resoluciones relativas a ese tema y sobre la pesca sostenible.
- Jefe de la delegación del Ecuador a las reuniones de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1999-2003.
- Jefe de la delegación del Ecuador a las reuniones del proceso abierto de consultas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar, 2000-2003.
- Jefe de la delegación del Ecuador para la negociación del Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo y del Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear.
- Jefe de la delegación del Ecuador en los 10 períodos de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional, de 1998 a 2002. Participó en la negociación de las Reglas de procedimiento y prueba, de los Elementos de los crímenes, del Acuerdo

de Sede de la Corte, del Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes y del Acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional, entre otros instrumentos.

- Jefe de la delegación del Ecuador a la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Elegido Miembro de la Mesa, 2002-2003.
- Delegado del Ecuador a la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.
- Delegado del Ecuador a la Conferencia internacional sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, 2001.
- Delegado del Ecuador a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. 1999.

1998 **Miembro del equipo negociador del Acuerdo de Paz Ecuador-Perú**

Coordinador del Grupo de Negociación II del Acuerdo de Paz de 1998, que resolvió la controversia territorial entre el Ecuador y el Perú.

Negociaciones celebradas en el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington D.C., en Quito y en Lima.

1995-1997 **Comisión de Vecindad y relaciones bilaterales**

Coordinador de la Comisión de Vecindad entre el Ecuador y Colombia y de las relaciones bilaterales entre el Ecuador y el Perú, y entre el Ecuador y Chile.
Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Negoció acuerdos y arreglos bilaterales sobre varios temas, entre ellos sobre cooperación judicial, integración, infraestructura y salud.

1990-1994 **Embajada del Ecuador en el Perú**

Primer Secretario.

Elegido Relator de la III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, CPPS, Lima, 1993.

1986-1989

Departamento de Derecho del Mar. Ministerio de Relaciones Exteriores

- Jefe de la delegación del Ecuador al séptimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Kingston, Jamaica, 1989.
- Jefe de la delegación del Ecuador al Comité Jurídico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, Bogotá, 1989.
- Desarrolló la posición del Ecuador en el ámbito del derecho del mar.

ACTIVIDAD ACADEMICA.-

- Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2012 y 2004-2005.
- Profesor en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1995 a1998.
- Profesor en la Universidad Internacional SEK, Quito, 1998.
- Conferenciante sobre Derecho Internacional y Derecho del Mar en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, la Armada del Ecuador y la Academia Diplomática, 1995 y 2006.
- Conferenciante en el primer seminario para funcionarios públicos sobre el Derecho Internacional Humanitario y la Corte Penal Internacional, organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, Quito, agosto de 2004.
- Conferenciante sobre cooperación judicial internacional y extradiciones en el Seminario para Fiscales, organizado por la Oficina del Fiscal General, Quito, mayo de 2005.
- Panelista en el seminario sobre las Fuentes del Derecho Internacional, *Graduate Institute of International Studies*, Ginebra, mayo 2019.
- Conferenciante en el *Graduate Institute of International Studies*, sobre el desarrollo y codificación del derecho internacional, Ginebra, julio 2008.
- Panelista en los Talleres sobre la preparación de una Convención para la Prevención y Represión de los Crímenes de Lesa Humanidad, organizado por *Washington University School of Law, Whitney Harris World Law Institute*.
 - *International Nuremberg Principles Academy*, Nuremberg, Alemania, noviembre 2015.

- *Centre for International Law, National University of Singapore*, diciembre 2016.
- Conferenciante en el Curso Regional de Derecho Internacional de las Naciones Unidas para América Latina y El Caribe, Montevideo, Uruguay, abril 2016.
- Conferenciante en el Curso de Derecho Internacional de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Río de Janeiro, agosto 2017.

Publicaciones:

Primer informe sobre los *principios generales del derecho*, Naciones Unidas, Ginebra, 2019.

Segundo informe sobre los *principios generales del derecho*, Naciones Unidas, Ginebra, 2020.

“Las Naciones Unidas y la represión de la financiación del terrorismo: convenciones y resoluciones”, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.

“Los Océanos y el derecho del mar: consideraciones para la agenda del Ecuador”, Academia Diplomática, Quito, 2002.

“Los Principios Generales del Derecho: El Primer Debate en la Comisión de Derecho Internacional y en la Sexta Comisión”, *Chinese Journal of International Law*, volume 19, issue 1, marzo 2020.

Varios artículos y conferencias sobre derecho internacional.

OTRAS ACTIVIDADES JURIDICAS E INTERNACIONALES.-

- Miembro del Grupo Nacional del Ecuador de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, 2013-2019.
- Presidente del Comité Jurídico de la Comisión Nacional del Ecuador para los asuntos oceánicos y el Derecho del Mar, 2004-2006.
- Jefe de la delegación del Ecuador en las negociaciones sobre el sistema de arreglo de Controversias, para el Acuerdo de Comercio entre Ecuador y Estados Unidos de América, 2004.
- Miembro de la Junta Ejecutiva del Fondo Común para los Productos Básicos, organización internacional con sede en Amsterdam, creada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD, 2003-2005.
- Delegado del Ecuador a la XIII Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, Kuala Lumpur, 2003.

- Autoridad central del Ecuador para la Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias, 2004-2006.
- Autoridad nacional del Ecuador para la aplicación del Convenio de Estrasburgo sobre el Traslado de Personas Condenadas, 2006.

SOCIEDADES PROFESIONALES

Miembro de la Sociedad Latinoamericana de Derecho Internacional
Miembro de la Sociedad Americana de Derecho Internacional
Miembro del Colegio de Abogados del Ecuador

IDIOMAS

Español, inglés y francés